

172381

DAMA
18 DIC 2015

Manta, 25 de Noviembre del 2015

Ingeniero
CRISTHIAN ROBERTO FLORES MONTALVAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el grado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía Electrocristhian S.A., en sesión de carácter universal realizada el día miércoles veinticinco de noviembre del Dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **DOS AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la Escritura Pública de la Compañía ELECTROCRISTHIAN S.A., celebrada el día veinte del mes de mayo del Dos mil trece otorgada en la notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, abogada Elsy Cedeño Menéndez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 02 de agosto del 2013.

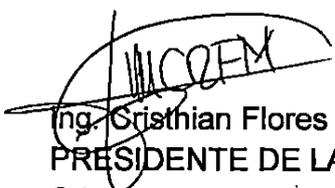
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento y consideración le auguro toda clase de éxitos en su Gestión.

Atentamente


Dra. Beysi Mendoza Bravo
Secretario Ad-hoc

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía Electrocristhian S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.
Manta, 25 de Noviembre del 2015.


Ing. Cristhian Flores Montalván
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
C.I. 131038107-2



TRÁMITE NÚMERO: 9160



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7322
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1057
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROCRISTHIAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES MONTALVAN CRISTHIAN ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1310381072
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 206 REPERTORIO # 2336 FECHA 02/08/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 BANCO PUBLIBANK

